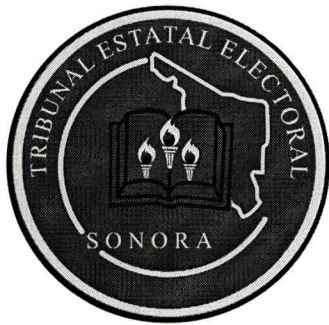




LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de antecedentes RA-PP-14/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la ejecutoria dictada el uno de julio de dos mil catorce, en el juicio de revisión constitucional electoral SG-JRC-39/2014, promovido por el Partido Acción Nacional, de la cual se advierte que se confirma la sentencia de fecha doce de junio pasado, emitida por este Tribunal. Causa estado la resolución emitida por este Tribunal el doce de junio de dos mil catorce. Se requiere al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
2	Cuaderno de antecedentes RA-PP-17/2014	Partido Revolucionario Institucional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se recibe demanda de juicio de revisión constitucional electoral, interpuesto por la Comisionada Suplente del Partido Revolucionario Institucional, dirigido a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se ordena dar aviso. Se fija cédula de notificación en estrados. Se ordena remitir demanda y autos originales a Sala Regional Guadalajara. Se rinde informe circunstanciado. Se abre cuaderno de antecedentes.
3	RA-SP-24/2014	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se dicta resolución.
4	RA-TP-25/2014	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se dicta resolución.
5	RA-PP-26/2014	Partido Acción Nacional Vs. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de revisión reencauzado a apelación por el Instituto Estatal electoral y de Participación Ciudadana, interpuesto por el Partido Acción Nacional. Se provee sobre probanzas. Se tiene al partido apelante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas. Se señalan terceros interesados. Se hace requerimiento al Instituto responsable. Se ordena fijar auto en los estrados del Tribunal. Se turna para resolución.

Total de asuntos listados: cinco.

Hermosillo, Sonora, a 07 de julio de 2014.

**ATENTAMENTE
LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DE SONORA.**


LIC. SONIA QUINTANA TINOCO

